



Mujeres y la CTA

Los lugares y tareas que las mujeres hemos asumido fueron reconocidos en el Informe de la Mesa Nacional a cargo del Secretario General de la CTA Víctor De Gennaro, en el 2º Congreso de Delegados realizado en Mar del Plata entre el 28 y 29 de mayo de 1999.

Dijo el Co. De Gennaro: "...están nuestras mujeres a la hora de poner el lomo como lo vienen poniendo para salir a enfrentar la crisis económica.

Para mí fue una sorpresa y una alegría muy especial, la primera vez que se inauguró una CTA en un territorio, en un barrio sin ninguna organización sindical tradicional.

Habíamos entendido que el sindicato era una organización de Trabajadores. No un aparato.

Habíamos entendido que esa organización de trabajadores se nucleaba para defenderse y proyectarse para transformar la sociedad. Y ahí estábamos en Solano. En esa Solano, inaugurando un local de la CTA sin ninguna organización sindical. En esa Solano que había sido tierra tomada y ganada por los compañeros que necesitaban vivienda; pero que tenían en la cabeza la organización sindical. Que tenían en el corazón y en las tripas la voluntad de ser parte de la clase trabajadora. Y que habían mostrado – a través de las compañeras que allí estaban – cómo se construía desde la guardería al comedor, hasta llegar a la Central.

Esas mujeres, que en Solano, un dormitorio del Gran Bs.As., son las que hoy salen a trabajar. Hace 10 años salían cientos de micros entre las cuatro y las siete de la mañana. Hoy, sale la tercera parte, y mayoritariamente con mujeres, porque ese es el destino al que intentan llevarnos. Esas mujeres son las que orgullosamente, empezaban a recuperar como parte de la clase trabajadora organizando una Central en el barrio. Son las mujeres que garantizaron el Apagón en el momento más difícil, para protestar contra el sistema. Y son parte de esas mujeres que – sin lugar a dudas – tiene a nuestra compañera Marta Maffei; una referencia indiscutible en la lucha por la educación de nuestros hijos..."

Las palabras de cierre del Congreso estuvieron a cargo de la Secretaria Adjunta Marta Maffei quien también hizo referencia a las mujeres:

"...Ayer el Co. Víctor De Gennaro hizo un reconocimiento explícito a la presencia de las mujeres, al valor de las mujeres, a la producción de las mujeres, y al valor, el esfuerzo y la función que cumplen los jóvenes. Dijo cosas importantísimas. Dijo que los jóvenes se sienten convocados cuando los viejos nos ponemos a la cabeza y damos el ejemplo. Compañeros, todavía esta Central tiene que dar más pasos. Todavía esta Central tiene que ponerse no sólo al frente de los jóvenes, tiene que permitir que los jóvenes y las mujeres estén frente al sindicato, y tengan los puestos de conducción que tenemos que tener..."



Resoluciones de las Comisiones del 2º Congreso Nacional de Delegados

Justicia

punto 9) que la Justicia de Menores proteja el derecho a la maternidad de las adolescentes pobres, evitando el sistemático despojo de sus hijos. Protección judicial a las madres jefas de familia. Desjudicialización de los problemas asistenciales de la minoridad. Asistencia letrada realmente independiente para los menores. Régimen de adopción que evite el despojo de hijos a los pobres.

Organiz. y gremiales

punto 11) Promover espacios orgánicos que posibiliten la participación de los compañeros y compañeras de la juventud y de la mujer.

punto 15) Destacamos la decisión de las compañeras de AMMAR, al implementar un proyecto de capacitación de las trabajadoras sexuales en el cuidado de su salud y prevención del HIV.

Federación Nacional de la Salud y Seguridad Social

punto 8) Contra toda discriminación en el servicio de salud. Libre acceso de todas las minorías a los sistemas de salud, en especial contra la discriminación a las trabajadoras sexuales y contra toda limitación que pretenda excluir de la atención a cualquier habitante en todo el territorio nacional.

punto 14) Ante el terrible flagelo de las muertes por aborto séptico (principal causa de muerte de la mujer en edad reproductiva) y donde la Argentina presenta un índice doscientas veces superior a los países del primer mundo, exigimos la inmediata implementación de una política de planificación familiar que contemple la difusión de los métodos anticonceptivos, que evite la concepción no deseada y la despenalización del aborto.-

punto 30) Exigencia de un fondo de desempleo de \$ 500 para todos/as los Jefes/as de familia.

**AFILIATE A LA CTA, PARTICIPA PARA QUE
ESTAS RESOLUCIONES SEAN REALIDAD**



CTA
CENTRAL DE LOS
TRABAJADORES
ARGENTINOS